



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X				
Pinta de topes.								
DESCRIPCIÓN:								
Brindar a los conductores de vehículos automotores tanto particulares como del servicio Público a través de la pinta de topes una mejor visibilidad donde se requiera disminuir la velocidad por la proximidad a centros educativos debido a un mayor flujo de personas.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.						
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA:	3 DÍAS			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la pintura en los topes ya no sean visibles aplicándose tanto en las vialidades primarias y secundarias						
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.				
2.- INE		No	I					
3.- Número telefónico		No	I					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.				
2.- Datos de la persona jurídica colectiva		No	I					
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No	I					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		SÍ	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.				
2.- Datos de la institución pública		No	I					
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No	I					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	05 días				
COSTO:	NO APLICA							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DONDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se llevará a cabo la pinta siempre y cuando se justifiquen los trabajos.							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Infraestructura Municipal				Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:				Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios			
DOMICILIO:	CALLE	20 de Noviembre			N° EXT. Y/O INT.	S/N	
COLONIA	CENTRO			MUNICIPIO	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53712500		184	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Dirección de Área de Servicios Públicos			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				David Roa González			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Juárez Centro			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58231275		137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				Nicolás Romero			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede solicitar la pinta de topes?						
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano del municipio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué pintar los topes?						
RESPUESTA:	Para disminuir la velocidad de los vehículos automotores y evitar accidentes.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿De qué color se pintan los topes?						
RESPUESTA:	Pueden ser de dos formas blanco con negro o amarillo con blanco.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> David Roa González Director de Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	--	---